

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Valores Éticos
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad De Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	3
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano/Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial/ Virtual
<b>Semestre</b>	5
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Marina Baquero Tomás

## 2. PRESENTACIÓN

Esta materia está concebida para conocer y comprender los valores inherentes al ejercicio profesional de la psicología y los contextos implicados en el mismo. Los valores éticos tienen una importancia enorme en el desempeño de la psicología. La ética forma parte esencial de esta profesión, y le proporciona dignidad, consolidando la presencia social de la sociedad. Esta asignatura pretende introducir al alumnado en los principales conceptos y contextos relacionados con la ética y, por tanto, acercar a la aplicación práctica trabajando sobre situaciones concretas, tanto en ámbitos clínicos, educativos o jurídicos como en otras situaciones y contextos de la práctica profesional.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON09. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones.

### Habilidades

HAB01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.

HAB03. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

### Competencias

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CP13. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA**

- Conocimiento general de la profesión de psicólogo y sus diferentes modos de ejercicio.
- Conocer los conceptos en los que se asienta la profesión, responsabilidades y valores.
- Tener una visión ética de la profesión y comprender las consecuencias de un mal ejercicio de la profesión: la responsabilidad civil, penal y/o administrativa.
- Conocer la misión de los Colegios profesionales y los códigos deontológicos.

## **4. CONTENIDOS**

- Principios generales
- De la competencia profesional y de la relación con otros profesionales
- De la intervención
- De la investigación y docencia
- De la obtención y uso de la información
- De la publicidad
- De los honorarios y remuneración
- Garantías procesales

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Clase Magistral
- Exposiciones orales de estudiantes
- Método del Caso
- Realización de Prácticas

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	10
Debates	15
Ejercicios prácticos	30
Evaluación formativa (pruebas conocimientos y feedback profesor)	5
Actividades participativas grupales (trabajos en grupo, informes, seminarios, participación en foros, etc.)	10
Clases magistrales	25
Tutorías	5
Trabajo autónomo	50
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

#### Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	25
Debates y coloquios a través de seminario virtual	15
Análisis de casos	10
Foros online	30
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros on-line) a través de webconference	10
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

#### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Ensayos/ Comentarios de texto	5 %

Exposiciones orales	15 %
Informes y escritos	10 %
Participación en debates y foros	10 %
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %

#### Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Ensayos/ Comentarios de texto	5 %
Exposiciones orales mediante webconference	15 %
Informes y escritos	10 %
Participación en debates y foros online	10 %
Pruebas de conocimiento virtuales	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

#### Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la

convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

#### **Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

#### **Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

#### **Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

**La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.**

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Informes y escritos	Semana 4
Participación en debates y foros	Semana 6
Ensayos/ Comentarios de texto	Semana 9
Exposiciones orales	Semana 12
Pruebas presenciales de conocimiento	Enero de 2026

### Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Ensayos/ Comentarios de texto	Semana 9
Exposiciones orales mediante webconference	Semana 12
Informes y escritos	Semana 4
Participación en debates y foros online	Semana 6

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Pastor Morales, J. M. y del Río Sánchez, C. (2018). *Ética profesional en salud mental: Guía de actuación ético-deontológica y legal en psicología clínica y psiquiatría*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- del Río Sánchez, C. (2012). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011) Código Deontológico del psicólogo. Actualización en Asamblea General Extraordinaria 23 de abril de 2015.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). *Ética y Deontología en la práctica psicológica*, Madrid. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. ISBN: 84-87556-31-9.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS Y DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS
- Abad Alamo, M. (2001). La perspectiva ética de los códigos de conducta en Terapia Familiar. Cuadernos de Terapia Familiar, 48-49, 83-96.
- American Psychological Association (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington DC: American Psychological Association
- Anderson, T.L. y Needels, et al. (1998). *Avoiding ethical misconduct in psychology specialty areas*. Springfield: Charles C. Thomas Publisher
- Cohen, M. (2005). *101 dilemas éticos*. Madrid: Alianza. ISBN: 84-206-5839-1.
- Cortina, A. (2013). *La ética*. Barcelona: Paidós.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.